

INFORME DE GERENCIA

REYPROPAPEL RECICLAR CIA. LTDA. POR EL AÑO 2017

Quito DM, 19 de Marzo del 2018

A los socios de:

RECICLAR CIA. LTDA.

Dando cumplimento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992; me permito poner en consideración de la junta general de Accionistas de la Compañía REYPROPAPEL RECICLAR CIA. LTDA. el informe anual de Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que trata sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos y legales más importantes a destacar.

1. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2017

La economía de Ecuador permanece en recuperación, según las cifras presentadas en rueda de prensa por el Banco Central, este martes 2 de enero. La gerente de la institución, Verónica Artola, indicó que la economía creció 1,5% en 2017.

Según el reporte del Banco Central, de enero a septiembre, la economía ecuatoriana no presentó cifras de decrecimiento. Incluso el mejoramiento se ve en las importaciones, principalmente de los bienes de consumo, tanto así, que hay preocupación en el Gobierno, pues a mayor producto extranjero que ingresa, más son los dólares que salen del país.

Artola explicó que uno de los sectores que nuevamente presenta cifras negativas es el de la construcción.

El Gobierno debe resolver durante este año el manejo del alto endeudamiento del país y darle legitimidad al dinero electrónico para que no se lo mire como un mecanismo a través del cual se busca salir de la dolarización. Otros desafíos para el Régimen son articular un nuevo frente económico para romper con el esquema del Gobierno anterior; encontrar un mecanismo que le permita deshacerse de la atadura de las preventas con China y Tailandia, que impiden al país beneficiarse de precios de petróleo más altos, entre otros.



El Gobierno también espera una inversión privada, que bordearía los USD 2 000 millones, en la construcción y minería. Finalmente, el BCE prevé una variación del 1,7% en el consumo privado o de los hogares. La razón sería una recuperación de la economía y del empleo a escala nacional.

Otro inconveniente que se presenta es el tema de un elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, la cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, hoy por hoy, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Ecuador es el país con menor crecimiento en la región, después de Venezuela, tomando en cuenta que otros países también se vieron afectados por la caída de los precios de bienes primarios como el precio del petróleo y el cobre. Dada esta situación, el empleo no adecuado se incrementó en el país al 59,4% en septiembre de 2017.

Para este año, además, se prevé mayor apertura para las inversiones y mejores posibilidades para concretar acuerdos comerciales. A fines del mes pasado, por ejemplo, el Gobierno definió como política de Estado la promoción de las inversiones, para lo cual el presidente Lenín Moreno creó, vía Decreto Ejecutivo 252, el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones.

Adicionalmente, mediante el mismo Decreto se creó el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversión. Según su texto, este tendrá la función de coordinación interinstitucional para promover, atraer, facilitar, concretar y mantener la inversión extranjera en el Ecuador, la aprobación de los proyectos de inversión; y el acompañamiento a la implementación de inversiones.

Con este preámbulo para el año 2018 tenemos un panorama que se lo resume de la siguiente manera:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros
 mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto
 plazo pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.
- Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.



Ecuador enfrenta el desafío de adecuar su estructura económica al nuevo contexto nacional e internacional con el fin de recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la bonanza petrolera.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El objetivo primordial que tiene la compañía es la mejora continua, mejora en los procesos, atención a proveedores, incursionar en nuevos nichos de mercado que promuevan la obtención de mejores réditos económicos.

El año que terminó fue complejo por el hecho de manejar una economía con muchas incertidumbres y restricciones que menoscaban las posibilidades de crecimiento económico; a pesar de ello la compañía se mantiene dentro del mercado con una importante participación del mercado del reciclaje.

Nuestros clientes son un aspecto relevante para poder seguir operando en el mercado del reciclaje; hasta el momento la compañía sigue trabajando con importantes clientes de diferentes provincias del país y de así ser necesario se no se descarta el incursionar en merados extranjeros que demanden de nuestro productos.

Para el 2017 y 2018 la compañía sigue trabajando en la recuperación y búsqueda de proveedores leales a nuestra empresa que nos permita proveernos de materia prima de buena calidad para satisfacer adecuadamente las necesidades de los clientes.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Gerencia y todas las áreas de la empresa trabajan en conjunto para lograr los mejores los índices de eficiencia, eficacia, calidad de producto y una atención oportuna a clientes y proveedores siempre enmarcados por las disposiciones, normas, leyes; y, las disposiciones del reglamento interno de la compañía.

En cumplimiento a la disposición de los socios no se han distribuido dividendos con el fin de precautelar los fondos de la compañía; dichos fondos son utilizados para la compra de bienes y servicios utilizados en la actividad productiva de la compañía.



4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

En el ejercicio económico 2017 no se han producido hechos relevantes que alteren de manera negativa las operaciones de la empresa, es de notar que a pesar de los cambios políticos, legales y de una normativa tributaria muy dinámica; dichos cambios han creado inconvenientes que nos han permitido fortalecer el área administrativa y productiva.

Al término del año la compañía ha obtenido un préstamo otorgado por el Banco Internacional a por un valor de 120,000.00, con lo que la compañía se ha apalancado de dinero para desarrollar las operaciones de compra de materia prima, así como también logra cubrir las obligaciones laborales que para el fin de año son recargadas dada las festividades.

Las obligaciones con las entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., están cumplidas en un su totalidad por lo que en el transcurso del año no se ha incurrido en retrasos para el pago de estas obligaciones.

5. APLICACIÓN DE NORMATIVA VIGENTE.

Los Estados Financieros de RECICLAR CIA. LTDA., del ejercicio financiero del año 2017 están integrados por: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017; los cuales están elaborados en base principios, normas y criterio técnicos contables lo que garantiza que las cifras son confiables; y, que al término del año y antes de ser presentados a la Junta General de Socios fue sometido a revisión por parte de una Firma de Auditoria Externa.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010; dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2012 por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de esta entidad, para el registro, preparación y presentación sus estados financiero. La Compañía por el año 2017 preparo sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Mejorar e invertir la parte tecnológica que beneficiará la atención oportuna de proveedores.
- Cumplir con los procesos y políticas existentes así como las regulaciones del sector público.

T-1-f--- 2472 222 / 2492 707 / 2492 708 / 2805_723



- Capacitar al personal en áreas técnicas para mejorar la capacidad de atención al cliente interno y extremo.
- Trabajar en conjunto para que en la empresa exista un clima laboral adecuado, mejorando de esta manera la eficacia y eficiencia operativa de todos nuestros trabajadores.

Agradezco la confianza y colaboración prestada por todos ustedes durante el año 2017.

Ing. Marco Vinicio Hermida García

GERENTE GENERAL

RECICLAR CIA. LTDA.